



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0054-08/2024, relativa a la Adquisición de medallas de Oro y Plata para los empleados de los tres poderes del Gobierno del Estado de Oaxaca con motivo del "Día del Empleado 2024", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Sandro Acevedo Zapata, Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración e Iván Cristian Fernández Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Abastecedora Comercial el Tribal, S.A. de C.V.
2. Maxpro Comercial del Sureste, S.A. de C.V.
3. Soluciones Jurídicas y Empresariales LAP, S.A. de C.V.
4. Corporaciones MED, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Maxpro Comercial del Sureste, S.A. de C.V., Abastecedora Comercial el Tribal, S.A. de C.V. y Corporaciones MED, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; por lo que refiere al licitante Soluciones Jurídicas y Empresariales LAP, S.A. de C.V., no presenta el requisito 20, carta de fabricante en original, respecto de la demás documentación, cumple de forma cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Abastecedora Comercial el Tribal, S.A. de C.V.	Único	\$27,878,492.20
Maxpro Comercial del Sureste, S.A. de C.V.	Único	\$27,898,007.22



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Nombre de los licitantes	Lote	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Soluciones Jurídicas y Empresariales LAP, S.A. de C.V.	Único	\$23,002,505.03
Corporaciones MED, S.A. de C.V.	Único	\$20,998,989.78

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano C. Edgar Antonio Hernández Castro, representante del licitante Corporaciones MED, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 27 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Sandro Acevedo Zapata Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Iván Cristian Fernández Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	



Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Luis Alberto García Martínez Abastecedora Comercial el Tribal, S.A. de C.V.	
C. José Manuel Santiago Gómez Maxpro Comercial del Sureste, S.A. de C.V.	
C. Rafaela Velasco Ramírez Soluciones Jurídicas y Empresariales LAP, S.A. de C.V.	Reforzar los ca 2
C. Edgar Antonio Hernández Castro Corporaciones MED, S.A. de C.V.	

OAXACA

